DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de octubre de 2021

NOTA DOC N° 1456 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 806/2021 de fecha 05 de octubre de 2021, se **MODIFICA** el Artículo 1° de la Resolución S.G. N° 596/2021 de fecha 11 de agosto del 2021, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TACROLIMUS PARA EL INAT - PLURIANUAL" – I.D. N° 388.241.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 806/2021 y el Informe de Reevaluación de Ofertas.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 01/2021 ADQUISICIÓN DE TACROLIMUS PARA EL INAT - PLURIANUAL – I.D. N° 388.241

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

lun., 11 de oct. de 2021 16:43

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 01/2021 ADQUISICIÓN DE TACROLIMUS PARA EL INAT - PLURIANUAL – I.D. N° 388.241

Para : licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>, gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, esteban <esteban@hparsa.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Rectificación, Resolución S.G. N° 806/2021 y el Informe de Reevaluación de Ofertas del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION.pdf
59 KB

RESOLUCION SG N° 806-2021.pdf
371 KB

INFORME DE REEVALUACION.pdf
372 KB